



IEPC
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
CHIAPAS



Organismo
Público
Local
Electoral

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 148, fracción I, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 26 fracción VIII, del Reglamento Interno, 6, fracción I y 14, fracción III, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se les convoca a la **Sesión Extraordinaria** que tendrá lugar en la Sala de Sesiones de este organismo electoral, en su domicilio oficial, sito en periférico sur poniente No. 2185 de esta ciudad, el día **martes 14 de julio** del año **2015**, a las **00:30** horas, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de instalación del Consejo General.
- 3.- Lectura del orden del día, y aprobación, en su caso.
- 4.- Informar al Consejo General de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en el expediente TEECH/JDC/029/2015, relativo al Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano, promovido por Jesús Hernández Jiménez, quien se ostenta como Segundo Consejero Propietario del Consejo Municipal Electoral de Socoltenango, Chiapas, en contra del acuerdo IEPC/CG/A-078/2015, de fecha 04 de julio de 2015, emitido por este Consejo General, por el que se aprueban las sustituciones generadas por renuncia y revocación a los cargos de Presidente, Secretario Técnico y Consejeros Electorales, designados en diversos Consejos Municipales Electorales de este organismo electoral, aprobados en sesión extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2014.
- 5.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, por el que se da cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado, en el expediente TEECH/JDC/029/2015, promovido por el ciudadano Jesús Hernández Jiménez, en contra del acuerdo IEPC/CG/078/2015, de cuatro de julio del año en curso, emitido por el Consejo General de este organismo electoral local.

Se anexa documentación relacionada con los puntos 4 y 5 de la presente convocatoria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 13 de julio de 2015

ATENTAMENTE
"Compromiso con la democracia"

Mtra. María de Lourdes Morales Urbina.
CONSEJERA PRESIDENTE